

1811-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del veinte de diciembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido RENOVACION COSTARRICENSE en el cantón CAÑAS de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto 1219-DRPP-2024 de las siete horas con cincuenta y un minutos del siete de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le comunica al partido **RENOVACION COSTARRICENSE** que la estructura del cantón de **CAÑAS** se encuentra incompleta, en razón de no contar en nuestros registros con las cartas de aceptación del nombramiento en ausencia de los señores Angelina García López, cédula de identidad n.º900980763, en los cargos de secretaria suplente y delegada territorial propietaria; Francisca Matarrita Reyes, cédula de identidad n.º501680683, como delegada territorial suplente; José Mateo Montiel Torres, cédula de identidad n.º502120444 y María Mayela García López, cédula de identidad n.º603070655 en los cargos de fiscal propietario y suplente, respectivamente

En fecha nueve de diciembre de los corrientes, se recibe en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos del Registro Electoral, oficio de la agrupación política, en el que adjunta - entre otras- las cartas de aceptación referidas.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN CAÑAS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503290694	YINETH LOPEZ MATARRITA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504580085	JOSEPH IMAR FONSECA GARCIA	SECRETARIO PROPIETARIO
603240573	ANDREA MELISSA CORTES CORTES	TESORERO PROPIETARIO
113070566	EDWIN MORA ORTEGA	PRESIDENTE SUPLENTE
900980763	ANGELINA GARCIA LOPEZ	SECRETARIO SUPLENTE
502910529	JOSE ALEXANDER ZUÑIGA MATARRITA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
502120444	JOSE MATEO MONTIEL TORRES	FISCAL PROPIETARIO
603070655	MARIA MAYELA GARCIA LOPEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503290694	YINETH LOPEZ MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504580085	JOSEPH IMAR FONSECA GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603240573	ANDREA MELISSA CORTES CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
113070566	EDWIN MORA ORTEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
900980763	ANGELINA GARCIA LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502910529	JOSE ALEXANDER ZUÑIGA MATARRITA	TERRITORIAL SUPLENTE
501650423	TOMAS LOPEZ MATARRITA	TERRITORIAL SUPLENTE
501680683	FRANCISCA MATARRITA REYES	TERRITORIAL SUPLENTE
603620403	ANNETTE LOPEZ MATARRITA	TERRITORIAL SUPLENTE
208650758	MARIA JOSE ZUÑIGA LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/egs

C.: Exp. n.º001-96, partido RENOVACION COSTARRICENSE

Ref., No. S: -6824-8958-9062-2024